

Finca: Parcela n.º 8 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Gustavo Girón Gil, con domicilio en Plasencia, Avda. del Ejército, 7.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita en una longitud de 12 metros.

Finca: Parcela n.º 13 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Félix González González, con domicilio en Plasencia, c/ Pedro de Lorenzo, n.º 23.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita en una longitud de 22 metros.

Finca: Parcela n.º 14 del perfil longitudinal y planta del proyecto.
Propietario: D. Fernando Trancón Ramos y D. Manuel Fernández, con domicilio en Plasencia, Polígono Industrial.

Término municipal: Plasencia.

Afección: Vuelo de la línea sobre la finca descrita, en una longitud de 24 metros.

Finca: Parcela n.º 15 y 16 del perfil longitudinal y planta del proyecto.

Propietario: D. Joaquín García Pérez, con domicilio en Plasencia, c/ Marqués de Vadillo, 1.

Afección: N.º de apoyos 1 (n.º 4)

Superficie total ocupada por apoyos: 27,562 m².

Superficie ocupada por apoyo: 27,562 m².

Longitud de vuelo: 132 metros.

Cáceres, 19 de junio de 1996.—El Jefe del Servicio de Adm. Indust. Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 3 de junio de 1997, sobre concurso de determinación de tipo de reprografía y papel, al objeto de su homologación para su uso común por la Junta de Extremadura, sus Organismos Autónomos, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a propuesta de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

c) N.º de expediente: 1/97.

2.—Objeto del contrato:

Determinación tipo reprografía y papel: Fotocopiadoras, Multicopiadoras, Impresoras Digitales, Telefax, Máquinas de calcular electrónicas, papel y sobre conforme al Manual de Identidad Corporativa, Impresos tipo de la Junta de Extremadura.

3.—Duración del contrato: Dos años, a contar desde la fecha indicada en el acuerdo de adjudicación.

4.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

5.—Garantía: Provisional:

1) Fotocopiadoras, multicopiadoras e impresoras digitales: 500.000 Ptas.

2) Telefax: 300.000 Ptas.

3) Máquinas de calcular electrónicas: 300.000 Ptas.

4) Papel y sobres de conformidad con el M.I.C.: 500.000 Ptas.

5) Impresos tipo de la Junta de Extremadura: 200.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 385161.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliegos.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.—Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

2.—Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.—Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.—Apertura de ofertas:

Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 3 de julio de 1997.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 04/09/95, DOE n.º 113, 26/09/95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 3 de julio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.340.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48 de 27-04-96), ha sido adjudicado a Revestimientos Graníticos Extremeños, S.L., con domicilio social en Valverde de Burguillos, Polígono Industrial «Las Cabezas», s/n, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación.º para granitos y otras rocas ornamentales, con una extensión de 12 cuadrículas mineras, con el nombre de Esparragalejo, al que ha correspondido el número 12.340, estando enclavado en los términos municipales de Esparragalejos y Mérida, haciendo la siguiente designación del perímetro:

<u>VÉRTICES</u>	<u>LONGITUD O.</u>	<u>LATITUD N.</u>
1	6º 25' 20"	38º 57' 00"
2	6º 26' 20"	38º 57' 00"
3	6º 26' 20"	38º 57' 40"
4	6º 25' 20"	38º 57' 40"
5	6º 25' 20"	38º 58' 20"
6	6º 24' 40"	38º 58' 20"
7	6º 24' 40"	38º 57' 20"
8	6º 25' 20"	38º 57' 20"

quedando cerrado el perímetro de las 12 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 3 de julio de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de julio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.341.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48 de 27-04-96), ha sido adjudicado a Revestimientos Graníticos Extremeños, S.L., con domicilio social en Valverde de Burguillos, Polígono Industrial «Las Cabezas», s/n, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para granitos y otras rocas ornamentales, con una extensión de 2 cuadrículas mineras, con el nombre de Pepidos, al que ha correspondido el número 12.341, estando enclavado en el término municipal de Fregenal de la Sierra, haciendo la siguiente designación del perímetro:

<u>VÉRTICES</u>	<u>LONGITUD O.</u>	<u>LATITUD N.</u>
Pp(1)	6º 32' 40"	38º 15' 20"
2	6º 32' 00"	38º 15' 20"
3	6º 32' 00"	38º 15' 00"
4	6º 32' 40"	38º 15' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 2 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 3 de julio de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 3 de julio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.342.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48 de 27-04-96), ha sido adjudicado a Revestimientos Graníticos Extremeños, S.L., con domicilio social en Valverde de Burguillos, Polígono Industrial «Las Cabezas»,